

**La Transición Energética:   
implicaciones y compromisos   
para Venezuela**

13 | 07 | 2021



Durante los últimos cien años el mundo ha tenido el crecimiento económico y social más considerable de su historia, contribuyendo a liberar de la pobreza a varios miles de millones de personas.

Ese crecimiento se ha caracterizado por ser excesivamente dependiente de la energía de fuentes fósiles, modificando el sistema climático global como efecto de diversos factores entre los cuales destaca la emisión de gases contribuyentes al llamado “*efecto invernadero”.*

Gases que se acumulan en la parte superior de la atmosfera dificultando la reflexión de los rayos solares de vuelta al espacio exterior, lo que modifica los patrones meteorológicos haciendo que asciendan las temperaturas terrestres, se derritan los glaciares y se eleve el nivel de los mares y océanos, afectándose diversos ecosistemas del planeta, entre otras múltiples consecuencias.

Así resumido del *Cambio Climático* se deriva la necesidad de controlar dentro de límites predeterminados las emisiones de vapor de agua y de los gases de efecto invernadero, principalmente el dióxido de carbono (CO2), el metano, el óxido nitroso, los aerosoles y el ozono, entre otros.

La Transición Energética es el proceso en marcha en todo el mundo con amplias implicaciones para el porvenir de la humanidad dirigido fundamentalmente a mitigar el *Cambio Climático* a nivel global.

El mismo se apoya en una serie de tratados y acuerdos internacionales, entre ellos la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 1992, el Protocolo de Kioto de 1997, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático del 2015 y los convenios que dieron origen a la creación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en ingles), ente internacional que agrupa extensas redes de científicos localizados en todo el planeta encargados de investigar y evaluar el fenómeno, así como proponer acciones para su control, mitigación y adaptación a las nuevas condiciones que surjan.

Esos tratados comprometen a todos los países signatarios -Venezuela incluida- con una serie de metas, procedimientos y regulaciones cuya implementación debería controlar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmosfera del planeta y limitar el aumento de la temperatura media del mismo a no más de 2 oC por encima de los niveles que prevalecían antes del inicio de la revolución industrial.

Todos los venezolanos debemos entender y participar en dicho proceso y prepararnos para asumir los cambios que esta transición conlleva, utilizando de manera sostenible el capital natural con que contamos, generando cada día más capital económico para apalancarnos y brindando oportunidades crecientes para que los venezolanos elevemos nuestro capital humano, formando y dándole protagonismo al mejor talento disponible.

El Grupo Orinoco manifiesta nuevamente su compromiso con el futuro de Venezuela al presentar este documento sobre lo que representa la *Transición Energética* para nuestro país, a los fines de crear conciencia y promover nuestra preparación frente a las inevitables implicaciones que tendrá dicho proceso.

1. ***¿A qué nos referimos con el término Transición Energética?***

Todas las sociedades del planeta, desde tiempos muy remotos, transforman energía y la conducen de unos sitios a otros para emplearla en la producción, el transporte y la mejora de su calidad de vida en general.

A lo largo del siglo XX y lo que va del siglo XXI, las fuentes fundamentales de energía empleadas por la humanidad han sido fósiles, de recursos naturales agotables y no reproducibles, cuyo aprovechamiento está asociado a la generación de emisiones de CO2 y otros gases que contribuyen al *Cambio Climático* que urge mitigar.

La alternativa que en el presente se plantea la humanidad es el aprovechamiento de fuentes de la naturaleza que contienen una inmensa cantidad de energía y son capaces de regenerarse por medios naturales. Estas energías no son contaminantes, aunque su transformación también puede generar impactos ambientales en su entorno.

Por *Transición Energética* reconocemos así el proceso global por el cual se está reduciendo progresivamente el uso de fuentes primarias de origen fósil -carbón, petróleo y gas- y ampliando el empleo de otras fuentes y medios de transformación de la energía, denominados limpios, verdes o renovables.

Los cambios tecnológicos que trae implícita la *Transición Energética* nos llevan aceleradamente a transformar con mayor eficiencia la energía solar directa y a aprovechar mejor las fuentes eólica, hidráulica, de biomasa, geotérmicas, de movimientos oceánicos y del hidrógeno, entre otras.

En síntesis, la *Transición Energética* está impulsada básicamente por dos factores de orden global:

* Primero, por las políticas ambientales adoptadas por los países orientadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a mejorar la calidad del aire en las ciudades, basadas en tratados internacionales. Venezuela está comprometida a implementar esos tratados y políticas.
* Segundo, por el acelerado progreso científico y tecnológico promovido por una conciencia cada vez más creciente sobre un desarrollo ambientalmente sostenible. Progreso que a su vez ha minimizado los costos de aprovechamiento de energía de fuentes renovables, especialmente de la solar y eólica.

La mudanza hacia fuentes de energía renovables o limpias está orientada a garantizar que las sociedades de todo el mundo dispongan de energía hipo carbónica suficiente y accesible, aprovechada de manera eficiente, rentable y segura.

En ese sentido, la *Transición Energética* representa una oportunidad para impulsar en todo el planeta el desarrollo sostenible en sus dimensiones sociales, económicas y ambientales, siendo indispensable para ello que los beneficios del proceso sean compartidos de manera equitativa por toda la población.

1. ***Consecuencias inevitables y la necesidad de una nueva estrategia de desarrollo***

Frente al reto de la *Transición Energética* todos los países están revisando sus estrategias nacionales para promover un desarrollo sostenible, apoyados en el crecimiento económico con inclusión social dentro de condiciones ambientales sustentables.

Venezuela dispone de una amplia gama de fuentes energéticas adicionales al petróleo y el gas, que le permitirían implementar exitosamente su *Transición Energética* y aprovechar las formidables oportunidades de desarrollo sostenible que ésta ofrecerá a todo el planeta. Pero, simultáneamente, también está obligada a tomar previsiones ante las impostergables consecuencias que dicho proceso tendrá en su economía tradicional.

La economía venezolana depende principalmente de las exportaciones de petróleo y sus derivados al resto del mundo, cuya magnitud tenderá a disminuir a medida que decaiga la demanda global de hidrocarburos como inevitable efecto de la *Transición Energética.*

En consecuencia, nos veremos obligados a realizar un complejo reajuste de nuestra economía productiva, que permita generar ingresos externos y dinamismo interno suficientes para volver a crecer sostenidamente y detener el incremento de la pobreza que hemos vivido por cuatro décadas, además de adaptar nuestro sistema de aprovisionamiento energético interno a nuevas fuentes que atiendan la creciente demanda que impondrá el progreso al cual aspiramos y merecemos.

En el corto plazo habrá que recuperar la eficiencia, la capacidad de producción y las redes comerciales de la industria de hidrocarburos, desde la situación de casi parálisis en que se encuentra actualmente. Para ello disponemos de ricos yacimientos, de talento humano y de experiencia internacional a los fines de aprovechar la “*ventana de tiempo”* disponible antes de que concluya la *Transición Energética*.

Este proceso demandará cuantiosas inversiones provenientes de inversionistas privados, nacionales y foráneos, requiriéndose, por lo tanto, recuperar su confianza en nuestras instituciones a través de reformas y políticas públicas adecuadas.

Siempre que instrumentemos en el corto plazo una institucionalidad y unas políticas públicas apropiadas, contaremos con tres palancas para lograr en el mediano-largo plazo la diversificación requerida de nuestra producción y nuestras exportaciones:

* El aprovechamiento de los múltiples encadenamientos potenciales que tienen las actividades de la industria de hidrocarburos hacia adelante y hacia atrás.
* El cultivo de los talentos de nuestra gente, y
* El fomento activo de un moderno Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

1. ***¿De cuánto tiempo disponemos?***

La interrogante es mundial: ¿Cuál es el lapso en que la humanidad completará su *Transición Energética*?

Los más importantes centros de análisis prospectivo coinciden en que la *Transición Energética* en marcha llegará a un cenit en un lapso comprendido entre 10 y 30 años a partir del presente. En ese lapso deberá ocurrir la denominada “*demanda pico de petróleo*”, seguida de una progresiva declinación global en el uso de energías de origen fósil, que podrá durar varias décadas más.

En consecuencia, Venezuela dispone de un margen temporal relativamente corto para transformar su conexión económica internacional, fundamentalmente petrolera, en una diversificada, capaz de generar ingresos equivalentes o mayores a los derivados de la exportación de hidrocarburos, so pena de que nuestra economía se siga encogiendo, aumentando la pobreza.

La velocidad con que lo hagamos es uno de los retos más grandes que tienen por delante tanto la presente como la siguiente generación de venezolanos. Por ello, las decisiones pertinentes se han de tomar de inmediato, sin opción de espera.

Posponer decisiones en cuanto a nuestra *Transición Energética* es hacerle un grave daño a nuestro sistema productivo en el marco de una economía mundial cada vez más consciente de su compromiso climático y ambiental. Venezuela está obligada a actuar prontamente para transformar su economía y cumplir a la vez con los compromisos internacionales establecidos.

No podemos continuar escurriendo el bulto, con la excusa de que los culpables históricos del *Cambio Climático* son los países más desarrollados.

1. ***Cambios en nuestra matriz energética***

Dada la dinámica geopolítica que ha surgido en torno a la *Transición Energética,* Venezuela está obligada a instrumentar una nueva matriz de fuentes y usos de energía, determinada tanto por factores económicos y tecnológicos, como por el acervo de recursos naturales de que dispone.

En una primera fase debemos poner en marcha la sustitución de combustibles líquidos (diésel y gas oíl) por gas; aumentando el consumo de gas tanto a nivel industrial como doméstico. Igualmente, en el parque eléctrico abordar la rehabilitación de las plantas térmicas, la conclusión de los proyectos hidroeléctricos como *Tocoma* cuya construcción está interrumpida, así como recuperar la productividad y eficiencia de las demás presas y plantas generadoras existentes en el río Caroní.

En una fase subsiguiente, debemos entrar en la ejecución de proyectos de cogeneración y generación distribuida con alta participación de energías limpias; desarrollar proyectos de producción, almacenamiento, distribución, control, gestión y consumo de energías renovables, principalmente de fuentes solar y eólica; y aumentar la eficiencia energética de los sectores transporte, industria manufacturera y construcción, es decir, reducir la cantidad de unidades de energía por unidad de PIB en esas ramas productivas.

**Por lo anterior, afirmamos:**

1. Los venezolanos debemos asumir y aceptar que la *Transición Energética* implica un proceso mundial inescapable. Nos corresponde aumentar nuestra capacidad de previsión al respecto, utilizando eficientemente nuestro capital económico, aprovechando las ventajas naturales que tenemos y haciendo uso del mejor talento disponible.
2. Al Estado venezolano le corresponde orientar a la sociedad sobre lo que este proceso implica, lo cual es todo lo contrario de lo que hasta ahora ha hecho. Liderar nuestra *Transición Energética* deberá ser tarea prioritaria para el gobierno que surja después de un cambio para retornar al sistema democrático.
3. La *Transición Energética* es un camino que requiere la participación y el compromiso activo, audaz, innovador y sostenido en el tiempo de todos los agentes políticos, económicos y sociales de una nación. Tenemos ante nosotros un reto muy serio, pues los venezolanos ya deberíamos tener definida la ruta de nuestra *Transición Energética*.



[www.grupoorinoco.org](http://www.grupoorinoco.org/)